

Técnica: Oleo sobre tabla.  
Medidas: 0,45 x 0,35 mts.  
Epoca: Siglo XV.  
Escuela: Brujas.

*RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, por la que se hace pública relación de concesión de subvenciones específicas por razón de su objeto a la Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla y a la Orquesta Sinfónica «Ciudad de Málaga».*

En virtud de la Orden de 21 de marzo de 1985, por la que

se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, becas y ayudas económicas, y de acuerdo con los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogidos en la Ley 2/1990 de 2 de febrero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo decimotercero, apartado uno, he resuelto subvencionar a las entidades que a continuación se reseñan con las cantidades siguientes:

Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla: 22.000.000 ptas.  
Orquesta Sinfónica «Ciudad de Málaga»: 30.000.000 ptas.

Sevilla, 19 de marzo de 1990

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE LEGANES (MADRID)

#### EDICTO.

Don José Manuel Lizasoain Sasera, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Leganés y su Partido.

Hace Saber: Que en este Juzgado, con el número 13/89, se siguen autos de separación conyugal a instancia de D<sup>a</sup> Josefa Pascual Martín contra D. Gregorio Caro Sánchez, que se encuentro en ignorado paradero, y por resolución de esta fecha, se ha acorda-

do librar el presente para que sirva de emplazamiento al demandada, quien deberá personarse en los autos dentro del improrrogable término de Veinte días, por medio de Procurador, con la asistencia de Letrado, y contestar a la demanda, formulando reconvencción, en su caso; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho. Este Edicto se insertará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía y otro quedará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Leganés, a veintidós de marzo de mil novecientos noventa.- El Magistrado Juez.- La Oficial Habilitada.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de kioscos en el Parque Natural de las Sierras de Carzola, Segura y Las Villas y se delega en el Director Provincial de Jaén, las competencias para su contratación. (PD. 411/90).*

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los kioscos que a continuación se relacionan:

Nombre del kiosco: Empalme del Valle.  
Monte: Navahondano.  
T. Municipal: Cazorla.

Nombre del kiosco: El Cerezuelo.  
Monte: Poyo Segura de Pontones.  
T. Municipal: Santiago-Pontones.

Nombre del kiosco: Riogazas.  
Monte: Navahondano.  
T. Municipal: Cazorla.

Nombre del kiosco: Los Negros.  
Monte: Río Madero.  
T. Municipal: S. Sierra.

Nombre del kiosco: Fuente Segura.

Monte: Pinar del Risco.  
T. Municipal: Santiago.

Fianza provisional: Su importe asciende a veinticinco mil (25.000) pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía n<sup>o</sup> 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n<sup>o</sup> 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

#### MODELO DE PROPOSICION

Dan .....  
mayor de edad, vecino de .....  
con D.N.I. núm. ....  
expedida en ..... el día .....  
(en nombre propio o en representación de .....)  
hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha ..... por el que se abre concurso para la adjudicación de kioscos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepto el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particula-

res, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el kiosco .....

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79.

Si dicho día fuese sábado se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 20 de marzo de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

## CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

*RESOLUCION de 27 de febrero de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: «Mantenimiento de las Redes Locales de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: S.D.I. Andalucía, S.A. (A-78262847).

Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: Seis millones sesenta y dos mil cuatrocientas veinticinco pesetas (6.062.425 ptas.).

Asistencia técnica: «Sistema experto de valoración tributaria. Fase de Análisis funcional».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Siemens, S.A. (A-28006377).

Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 1989.

Importe de adjudicación: Nueve millones novecientos noventa mil pesetas (9.990.000 ptas.).

Sevilla, 27 de febrero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: Campaña divulgativa sobre materia tributaria.

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: José María Salmerón Durán.

Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 1990.

Importe de la adjudicación: Cinco millones novecientos cincuenta y una mil quinientas treinta y cuatro pesetas (5.951.534 ptas.).

Asistencia técnica: Constitución de una Estación Económica de trabajo de Andalucía.

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Contralsoft, S.A.

Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1990.

Importe de adjudicación: Nueve millones cuatrocientos diecinueve mil doscientas pesetas (9.419.200 ptas.).

Sevilla, 22 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indican:

Servicio o suministro: Edición del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990.

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: TECHNOGRAPHIC, S.L.

Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 1989.

Importe de la adjudicación: Nueve millones ciento tres mil novecientos treinta y nueve pesetas (9.103.939 ptas.).

Sevilla, 22 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia Técnica: Concurso para la contratación y Ejecución del Plan de Medios de la Campaña de carácter institucional divulgativa de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1990.

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Cid, S.A. Publicidad.

Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 1990.

Importe de la adjudicación: Treinta y cuatro millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientas noventa y siete pesetas (34.724.497 ptas.).

Asistencia Técnica: «Producción spots 20. Campaña Presupuestos Andaluces-90».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Rider, 4, S.A.

Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 1990.

Importe de la adjudicación: Nueve millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta pesetas (9.899.680 ptas.).

Asistencia Técnica: «Revista Coyuntura Económica de Andalucía».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Padura, S.A.

Fecha de adjudicación: 7 de marzo de 1990.

Importe de la adjudicación: Cinco millones seis mil setecientos ochenta y cuatro pesetas (5.006.784 ptas.).

Sevilla, 26 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras, por el sistema de concurso con trámite de admisión previo. (PD.420/90).*